EVALUACIÓN ECONOMICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

Bogotá DC, 09 de Julio de 2020

Señor
Gerente de Proyecto

ASUNTO: Evaluación Económica de las Ofertas del Proceso de Mínima Cuantía Nº 187 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA ELECTICA Y REGISTRO ELECTRICO PARA POZO PROFUNDO

De manera atenta, remito informe de la revisión y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas, dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TOMOGRAFÍA ELECTICA Y REGISTRO ELECTRICO PARA POZO PROFUNDO PARA SUS NECESIDAD CENTRALIZAAS A EJECUTAR DURANTE LA VIGENCIA 2020, HASTA POR UN VALOR DE CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 49.950.000,00)" PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020", me permito indicar lo siguiente:

PRESUPUESTO DEL PROCESO

El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 49.950.000,00)", INCLUIDO IVA, AMPARADOS BAJO EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No 22920 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2.020, BAJO EL RUBRO PRESUPUESTAL 02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFSIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS RECURSO 16, C-1502-0100-33-01-1502090-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, RECURSO 11 EXPEDIDOS POR EL JEFE DE PRESUPUESTO DE CENAC INGENIEROS.

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCENTAJE	VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO
02-02-02-008-003	16	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	BITER 4	100%	$24.975.000,00
C-1502-0100-33-0-1502090-02	11	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ESPRO	100%	$24.975.000,00
VALOR TOTAL					$49.950.000,00

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

OFERTAS PRESENTADAS Y VALORES:

El proceso No. 178, cerró el jueves 9 de julio de 2020, a las 14:00, con un total de 2 ofertas postuladas, las cuales son:

No.	OFERENTES	VALOR OFERTA
1	HYDROINGENIERIA S.A.S	$ 45.339.000,00
2	INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS - INGEQMA SAS	$ 39.032.000,00

Teniendo en cuenta que el proceso será evaluado en orden ascendente desde el menor precio, a continuación se presentan sus valores totales ofertados.

No.	OFERENTES	VALOR OFERTA
1	INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS - INGEQMA SAS	$ 39.032.000,00
2	HYDROINGENIERIA S.A.S	$ 45.339.000,00

Por lo anterior se procedió a evaluar las ofertas de acuerdo al orden de precios de la siguiente manera:

OFERTA No. 1 – INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS – INGEQMA SAS.

DOCUMENTO o CRITERIO	OBSERVACION
CERTIFICACION BANCARIA	**CUMPLE**
CUENTA SIIF	**CUMPLE**
RUT	**CUMPLE**
ESTADOS FINANCIEROS CAPITAL DE TRABAJO	**CUMPLE**

OFERTA No. 2 – HYDROINGENIERIA S.A.S.

DOCUMENTO o CRITERIO	OBSERVACION
CERTIFICACION BANCARIA	**CUMPLE**
CUENTA SIIF	**CUMPLE**
RUT	**CUMPLE**
ESTADOS FINANCIEROS CAPITAL DE TRABAJO	**NO APORTA**

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA:

Según lo señalado anteriormente, se revisaron las operaciones elaboradas de la siguiente manera:

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

VALORES DE REFERENCIA DE LA ENTIDAD								INGEQMAC			
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	NECESIDAD TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA (SI APLICA)	VALOR TOTAL UNITARIO	PRECIO REFERENCIA	VALOR UNITARIO BASE	IVA 19% SI APLICA	TOTAL	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ESTUDIO DE TOMOGRAFIA ELECTRICA PARA POZO PROFUNDO. ESPECIFICACIONES: 1. Deberán realizar Visita preliminar y levantamiento geológico del área. 2. Hacer reconocimiento hidrogeológico de la zona de interés 3. Determinar la distribución de resistividades del subsuelo bajo el perfil de tomografía eléctrica en 3D Y 4D para el sector seleccionado 4. Localización de los ESTUDIOS con GPS – Global Position System, en zonas que cumplan con las condiciones objeto del trabajo. 5. Reconocimiento Geológico y correlación con los pozos profundos dentro y fuera del predio, con el fin de determinar los precedentes de la zona en cuanto a litología, registros eléctricos, caudales, profundidad de pozo perforado y correlación con los datos geológicos y geofísicos obtenidos. 6. Correlacionar los valores de resistividad con las características litológicas de los materiales de las formaciones geológicas y depósitos del subsuelo potencialmente acuíferos 7. Revisión directa del área con apoyo de planos del Agustín Codazzi, para examinar las variaciones geomorfológicas, la estratigrafía y las estructuras geológicas predominantes. 8. Realización de los estudios que den información hasta 300 m de profundidad. 9. Hacer recopilación y análisis de información geológica. Análisis de información del área, caracterización de las rocas de la zona, mapa geológico y tipo de acuífero. 10. Interpretación geológica por medio de modelos matemáticos certificados.	SERVICIO	1	$15.500.000	$2.945.000	$18.445.000	$18.445.000	$12.000.000,00	$2.280.000,00	$14.280.000,00	CUMPLE

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

	11. Integración y procesamiento gráfico de los datos hidrogeológicos y geo tomográficos. 12. Informe final con la Memoria completa de las actividades realizadas, elaboración de mapas y perfiles geotomográficos en 3D Y 4D con recomendación de la zona a perforar, lugar y diseño preliminar del (los) pozo(s). 13. Para la realización de los trabajos se deberá disponer de todos los instrumentos de fabricación originales b amen sea americanos o europeos requeridos para este tipo de estudios.										
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA (SI APLICA)**	**VALOR TOTAL UNITARIO**	**PROMEDIO**				
2	REGISTRÓ ELECTRICO PARA POZO PROFUNDO. ESPECIFICACIONES: 1. Identificar la ubicación exacta de los acuíferos. 2. determinar el diseño definitivo del pozo. 3. En la toma del registro eléctrico se debe entregar lectura de rayos gama, potencial espontaneo y resistividad con 3 curvas y con sonda de 64" reales, con el respectivo diseño.	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$2.400.000,00	$456.000,00	$2.856.000,00	CUMPLE
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA (SI APLICA)**	**VALOR TOTAL UNITARIO**	**PROMEDIO**				
3	PRUEBA DE BOMBEO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES: 1.Planta eléctrica 2. Tubería de acero para la prueba. 3. Equipo de bombeo de mínimo 15 lps. 4. Montaje y desmontaje de los equipos. 5. Prueba de bombeo de 48 hrs. 6. Interpretación de resultados con software certificado. 7. Presentación de resultados con cálculo de equipo de bombeo.	SERVICIO	**1**	$ 2.445.378	$ 464.622	$ 2.910.000	$ 2.910.000	$ 2.000.000,00	$ 380.000,00	$ 2.380.000,00	CUMPLE
NILO CUNDINAMARCA ESCUELA SOLDADOS PROFESIONALES											

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

1	ESTUDIO DE TOMOGRAFIA ELECTRICA PARA POZO PROFUNDO. ESPECIFICACIONES: 1. Deberán realizar Visita preliminar y levantamiento geológico del área. 2. Hacer reconocimiento hidrogeológico de la zona de interés 3. Determinar la distribución de resistividades del subsuelo bajo el perfil de tomografía eléctrica en 3D Y 4D para el sector seleccionado 4. Localización de los ESTUDIOS con GPS – Global Position System, en zonas que cumplan con las condiciones objeto del trabajo. 5. Reconocimiento Geológico y correlación con los pozos profundos dentro y fuera del predio, con el fin de determinar los precedentes de la zona en cuanto a litología, registros eléctricos, caudales, profundidad de pozo perforado y correlación con los datos geológicos y geofísicos obtenidos. 6. Correlacionar los valores de resistividad con las características litológicas de los materiales de las formaciones geológicas y depósitos del subsuelo potencialmente acuíferos 7. Revisión directa del área con apoyo de planos del Agustín Codazzi, para examinar las variaciones geomorfológicas, la estratigrafía y las estructuras geológicas predominantes. 8. Realización de los estudios que den información hasta 300 m de profundidad. 9. Hacer recopilación y análisis de información geológica. Análisis de información del área, caracterización de las rocas de la zona, mapa geológico y tipo de acuífero. 10. Interpretación geológica por medio de modelos matemáticos certificados. 11. Integración y procesamiento gráfico de los datos hidrogeológicos y geo tomográficos.	SERVICIO	1	$ 15.500.000	$ 2.945.000	$ 18.445.000	$ 18.445.000	$12.000.000,00	$2.280.000,00	$14.280.000,00	CUMPLE

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

	12. Informe final con la Memoria completa de las actividades realizadas, elaboración de mapas y perfiles geotomográficos en 3D Y 4D con recomendación de la zona a perforar, lugar y diseño preliminar del (los) pozo(s). 13. Para la realización de los trabajos se deberá disponer de todos los instrumentos de fabricación originales b amen sea americanos o europeos requeridos para este tipo de estudios.										
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA (SI APLICA)**	**VALOR TOTAL UNITARIO**	**PROMEDIO**				
2	REGISTRÓ ELECTRICO PARA POZO PROFUNDO. ESPECIFICACIONES: 1. Identificar la ubicación exacta de los acuíferos. 2. determinar el diseño definitivo del pozo. 3. En la toma del registro eléctrico se debe entregar lectura de rayos gama, potencial espontaneo y resistividad con 3 curvas y con sonda de 64" reales, con el respectivo diseño.	SERVICIO	1	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000	$ 3.570.000	$2.400.000,00	$456.000,00	$ 2.856.000,00	CUMPLE
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**NECESIDAD TOTAL**	**VALOR UNITARIO SIN IVA**	**IVA (SI APLICA)**	**VALOR TOTAL UNITARIO**	**PROMEDIO**				
3	PRUEBA DE BOMBEO DEBE CONTAR CON LOS SIGUIENTES ELEMENTOS Y ESPECIFICACIONES: 1.Planta eléctrica 2. Tubería de acero para la prueba. 3. Equipo de bombeo de mínimo 15 lps. 4. Montaje y desmontaje de los equipos. 5. Prueba de bombeo de 48 hrs. 6. Interpretación de resultados con software certificado. 7. Presentación de resultados con cálculo de equipo de bombeo.	SERVICIO	**1**	$ 2.445.378	$ 464.622	$ 2.910.000	$ 2.910.000	$ 2.000.000,00	$380.000,00	$2.380.000,00	CUMPLE
							VALOR DE OFERTA			**$ 39.032.000,00**	

2020 AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN MILITAR Y COHESIÓN DE LA FUERZA

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co

REQUERIMIENTO AL OFERENTE INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS – INGEQMA SAS.

La oferta presentada por la empresa **INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS – INGEQMA SAS.,** una vez revisada la información económica se evidencia que se encuentra por debajo del porcentaje mínimo a aplicar, de conformidad con lo establecido en la (Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación)**,** por lo anterior se ***REQUIERE*** que el proponente aclare los precios ofertados, lo anterior se decide teniendo en cuenta que la entidad aplica la comparación absoluta con el valor de la oferta vs el costo estimado de la contratación, al ser este un proceso con menos de 5 oferentes.

Por lo anterior se determina al evidenciar que el descuento en su oferta asciende al 22%, porcentaje que supera el mínimo establecido del 20%, según lo establecido en la guía de Colombia Compra.

Por lo anterior el oferente **INGENIERIA Y GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE SAS – INGEQMA SAS.** Debe aclarar**,** dentro del proceso del marco de la referencia. Se recuerda que dicha aclaración no debe limitarse a escribir que cuenta con stock, sino aportar información que permita evidenciar y soportar los precios ofertados***, manifestando además que su oferta fue hecha de manera clara conociendo los riesgos y que en caso de ser adjudicatario dichos precios no ponen en riesgo la normal ejecución del mismo.***

Lo anterior debe ser aportado con plazo perentorio y preclusivo el día 13/07/2020 9:00 AM, de lo contrario será atribuible causal de rechazo de la oferta.

Lo anterior para los fines pertinentes.

Comité Económico Evaluador

Cantón Militar Caldas- guardia policía militar No.13 Carrera 50 No.18-06- Bogotá D.C.
Teléfono 7034609
www.ejercito.mil.co
Cenacing@buzonejercito.mil.co